

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue de Valenciennes, 10; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 22 de Marzo de 1877.

POLITICA INTERIOR.

El eco imparcial de la opinion y de la prensa, que á imitacion de cierta academia célebre (célebre en varios sentidos) limpia, fija y dá esplendor, ocupándose del artículo publicado ayer por *El Imparcial*, de cuyo trabajo prescindimos nosotros por razones que luego se diran, despues de atribuirlo á uno de los primeros hombres del radicalismo y de darle un alcance que *acaso* no tenga—ó que por lo menos no manifiesta muy claro el encopetado articulista—dice, que quizá los amigos del Sr. Castelar sigan las inspiraciones del Sr. Martos.

Si las inspiraciones del Sr. Martos son, no las que indica *El Imparcial*, sino las que al *Imparcial* atribuye la prensa oficiosa, impórtanos mucho declarar aquí, que están lastimosamente equivocados los que tal piensan ó así lo dicen, acaso sin pensarlo y sin sentirlo.

Como *El Imparcial* se atribuya ayer tácitamente la representacion de una democracia legal, de cuyo concurso tanto necesita el gobierno al objeto de cerrar de una vez para siempre el periodo de las conspiraciones y de los motines, *La Iberia* ha visto en este acto un ataque á su propiedad, si vale la palabra, ó por mejor decir, ha visto que tiene el partido constitucional quien le haga la concurrencia en eso de heredar al actual ministerio, y se ha creído en el caso de salir al encuentro de tan osado invasor escribiendo un artículo que ya *anoché* calificaba de notable el periódico noticiero, añadiendo que dicho trabajo había sido encomendado á un escritor de primera fuerza. Al paso que vamos, si únicamente los escritores de primera fuerza han de tratar esas trascendentales cuestiones, pronto veremos las redacciones de algunos periódicos invadidas por aquellos mozos de cordel que, á una fuerte y desarrollada musculatura, reúnan el talento y la intencion políticas que para ciertos asuntos se necesitan.

No nos ocupamos ayer del artículo de *El Imparcial* que tanto ha llamado la atencion de los ministeriales y de *La Iberia* por que, como decimos al comenzar, el colega de la plaza de Matute, siguiendo su inveterada costumbre de ser *hábil*, no deja ver su pensamiento con entera claridad, y por que, siendo como es la cuestion por demas espinosa y comprometida, en unos tiempos en que se habla de partidos *legales é ilegales*, por el instinto de propia conservación pasamos de largo haciendo caso omiso de algo muy grave y muy erróneo que ese notable artículo contiene; pero al ver el sentido, quizá arbitrario, que la prensa ministerial dá al artículo en cuestion, y al ver que hasta hay quien lleve su candidez ó su perfidia hasta el punto de decir que los amigos del Sr. Castelar seguirán las inspiraciones del señor Martos, deber nuestro es desmentir rotundamente como lo hacemos esas suposiciones, siempre partiendo del dicho de los ministeriales que del asunto se ocupan.

La Iberia dice que *El Imparcial* no está autorizado para hablar de democracia, siquiera lo haga á nombre de grupos microscópicos ó de amigos particulares, que poco ó nada significan y pesan en la balanza del gran partido democrático, pero lo mas peregrino del caso, que en sí no puede ser mas chistoso, es que *La Iberia*, al negar á su contrincante la representacion que gra-

ciosamente se atribuye, le pregunta si quiere saber dónde está la democracia verdadera, pregunta que el escritor de primera fuerza se contesta á sí propio á renglon seguido diciendo que «forma toda entera un partido de gobierno, de orden, de administracion moral, de respeto á la ley, de amor á la libertad y al progreso ordenado, que constituye, en una palabra, el gran partido constitucional de toda España.» ¡Pobre democracia española, y cómo te traen y cómo te llevan de un lado para otro, de Herodes á Pilatos, judíos y nazarenos, conservadores de nuevo cuño y liberales de relumbrón!

El Imparcial hablando de una democracia, cuyo concurso necesita el actual gobierno, y *La Iberia* atribuyéndose la representacion de la democracia española, no pueden mover más que á risa.

Si ambos periódicos nos garantizan la libre discusion del tema que ellos acaban de poner sobre el tapete, nosotros, en cambio nos comprometemos solemnemente á probarles lo equivocados que están en sus juicios, diciendo al propio tiempo donde está la democracia española y cuál es el ideal de este gran partido.

El no poder como deseamos entrar de lleno en esta cuestion, hará, sin duda, que el presente artículo aparezca falto de unidad en su concepcion y en su desarrollo.—Nuestro objeto ha sido únicamente fijar nuestra actitud hasta donde es posible fijarla dentro de la actual legislacion sobre imprenta, y en la seguridad de que los lectores de *EL PUEBLO ESPAÑOL* comprenderán perfectamente nuestro pensamiento, ponemos por hoy punto, ofreciendo tratar la cuestion en el sentido que nos sea dable, siempre que se intente falsear la voluntad y mistificar las aspiraciones de la democracia española.

CONFERENCIAS AGRICOLAS.

Producto de la poderosa iniciativa del señor conde de Toreno, ministro de Fomento, las conferencias agrícolas que están verificándose en el paraninfo de la Universidad Central y otros sitios análogos de provincias por competentes profesores, habrán de perderse en el vacío, porque las clases sociales, á quienes van dirigidas esas enseñanzas, ni están en condiciones de dar la práctica aplicacion, ni hallándose, como se hallan, lejos de estos centros de ilustracion, pueden asistir á recibirlos.

Sin que sea nuestro ánimo atacar en su fundamento y en su tendencia esa disposicion del señor conde, séanos permitido manifestar que en Francia, Bélgica y otros países de Europa, donde de la industria agrícola ha remontado sus vuelos y colocádose á la cabeza de los progresos modernos poniendo al labrador en condiciones de satisfacer con holgura sus propias exigencias como las cargas públicas, esas conferencias han sido teórico-prácticas y por consiguiente de inmediatos beneficios para el país donde se han verificado.

Al paso que aquí la voz de los profesores apenas si traspasa los muros del recinto en que hacen gala de sus conocimientos, en Francia han recorrido los pueblos y aldeas para convencer á los agricultores y demostrarles con ejemplos que no debían permanecer apegados á la rutina y que aplicando las nuevas invenciones, la tierra habría de mostrarse mas pródiga y los esfuerzos del hombre empleados con inteligencia habrían de ser mas fecundos en resultados. A esto se contestará

por los ministeriales que hay un órgano, *La Gaceta Agrícola*, encargado de recoger las conferencias, para darlas á conocer al cuerpo rural; peregrina invencion del Sr. Ministro que si á algo conduce es á gravar en una cifra mas el presupuesto de municipios y diputaciones estableciendo otro monopolio para para los amigos de la casa.

Dejando á un lado otra clase de consideraciones, que no podemos hacer por falta material de tiempo, vamos á dar á nuestros lectores el extracto del discurso pronunciado el domingo último por nuestro querido amigo D. Juan Tellez y Vicen, que versó sobre «El ganado de labor preferible» tema que fué desarrollado por el distinguido profesor de la Escuela de Veterinaria entre los aplausos del público que le escuchaba, público ilustrado, es verdad, pero que no habrá de aplicar en el campo tan bellas como útiles teorías.

En su desarrollo, y siempre bajo el punto de vista económico y técnico, aduciendo consideraciones filosófico-sociales, relacionadas con el tema, trató de las cuestiones siguientes:

1.ª Breve exámen de los motores utilizables para el trabajo en general y para las labores de campo en particular con indicaciones sumarias acerca de las conexiones que esto guarda con las principales fases de la civilizacion y del progreso.

2.ª Comparacion del buey con los solipedos domésticos, bajo el concepto de su aptitud, para las labores, así por lo que respecta á la cantidad y á la calidad del trabajo, como por lo que hace al beneficio líquido.

3.ª Estudio de otras cualidades del ganado vacuno, demostrando que la aptitud para el engorde y para la produccion lechera, son mas lucrativas que la del trabajo é incompatible con ellas.

4.ª Analisis de las circunstancias de localidad y de las inherentes así al modo de ser de la propiedad y de la poblacion rural cuanto al sistema de cultivo que entre nosotros hacen utilizar, ya el buey, ora la mula como únicos agentes de las operaciones campestres.

5.ª Paralelo entre el caballo y la mula con respecto al trabajo agrícola y causa que motiva la predileccion concedida en España á la segunda, señalando como tal sistema cereal que con su cortejo obligado, el barbecho, no permite distribuir con igualdad las labores en todo el año y trae consigo dos épocas abrumadoras: la siembra y la recoleccion.

Desarrollados los anteriores puntos con verdadera maestria sencillez, y claridad y con rasgos verdaderamente elocuentes, el Sr. Tellez entró á hacer las conclusiones de su discurso, diciendo: El trabajo del hombre mas caro que ninguno y predominante en la agricultura de los países atrasados, es necesario segregarle cuanto sea posible de ella, para que se consagre á industrias mas reproductivas, y sobre todo, á actividades intelectuales mas propias de la naturaleza humana.

Conviene, así mismo, proseguia el Sr. Tellez, sustituir á medida que los adelantos de la mecánica lo permitan el trabajo de los animales con el de las máquinas; dedicar á las labores las que no sean susceptibles de mas ventajas aplicacion, reservando para otros fines los demás.

El ganado vacuno, en concepto del distinguido catedrático, debería destinarse exclusivamente á la produccion de carne, leche y pieles. De este modo España llamada á ocupar un alto rango entre las potencias industriales y

marítimas por su riqueza en primera materia, y por sus dilatadas costas, entraría, á semejanza de Inglaterra, Bélgica y otros países en las vias fecundas del progreso.

Es necesario y urgente ir eliminando de las labores agrícolas á la mula, que á otros inconvenientes de gran monta, une el del ser estéril lo que priva á los cultivadores de pingües rendimientos. Ese híbrida, infecundo y mal intencionado, debiera reemplazarse, no precisamente con caballos sino con yeguas de vientre en número bastante para que trabajen con moderacion. Así rebajado el coste que pudiesen motivar el importe de las crias y del abono, resultarían las labores en extremo baratas lo cual contribuye el *desideratum* de la economia rural.

Estendióse nuestro amigo en otras consideraciones de no menor importancia que no pudimos extraer y que es verdaderamente lastimoso, se pierdan por que así como interin dieron las conferencias los ingenieros agrónomos hubo taquígrafos que las recogieron íntegras en esta y otras dadas por profesores competentes tambien, se ha prescindido de este detalle por el ministerio de Fomento sin que acertemos á explicarnos el porque de semejante opinion.

No pasa día que la prensa no denuncie desfalcos, defraudaciones, estafas y muchos robos. Muchos son los que segun los mismos periódicos que hacen las denuncias perjudican los intereses del Tesoro público. A la vista tenemos la que se dice de Barcelona y hoy mismo segun se lee en *La Iberia* con referencia á un periódico de Valladolid se sigue en aquella ciudad causa criminal para averiguar ciertos hechos que se desprenden de un expediente sobre tasacion de bienes nacionales.

El Tiempo publicó durante la revolucion un artículo titulado *¡Ladrones!* ¿Hoy qué diría *El Tiempo*?

El ex-cabecilla Moore, preso últimamente en Cataluña por acusarse de haber cometido ciertos actos punibles durante la guerra civil, se halla, al decir de un periódico, en la ciudad de Barcelona, retocando *clicks* en una fotografia.

Otros amigos políticos de este militar se ocupan en lo mismo, sin mas diferencia que el *click* puesto en sus manos es la efigie de España, y los retoques van derechos al presupuesto de la misma.

Al decir de varios colegas, el señor conde de Coello, nuestro embajador en Italia, ha querido que se suprima un periódico de aquel país: *La Voce della Verità*.

Este diario dá la noticia, y añade, que por fortuna las leyes italianas no admiten ese procedimiento español.

Podía hacer una cosa el Sr. Coello, permutar con el señor fiscal de imprenta.

En carta que recibimos de Cervera suscrita por el alcalde de la misma, se nos replica rectificamos la noticia que, tomada de otros periódicos insertamos nosotros, relativa á la novelesca muerte del sacristan de aquella parroquia.

No habiendo hecho otra cosa que reproducir lo que otros colegas dijeron y habiendo dado cuenta más tarde de los rumores de falsedad que sobre el hecho circulaban, nada tenemos que añadir para complacer al comunicante.

Ayer, con motivo de los preliminares para tomar acuerdo acerca de los doctores del claustro universitario de Madrid que tienen derecho á votar el candidato que haya de tomar asiento en la alta Cámara se promovió un animado debate provocado por la proposicion del señor marqués de Sardoal, quien opinaba en contra del Sr. Lafuente; rector del establecimiento, que era incuestionable el derecho que existe á los no residentes en la capital.

El señor rector manifestó que el claustro era incompetente para decidir sobre un punto no previsto en la ley, pidiendo en su consecuencia la interpretacion auténtica de la misma.

El marqués de Sardoal protestó del acto acusando de parcialidad ministerial al señor rector.

La cosa se pone buena.

En cinco de sus canas al aire se ocupa *El Cronista* de otros tantos sueltos de nuestro periódico.

Descartando para la contestacion de las mismas, dos de ellas, por referirse la primera á una errata, y la segunda al asunto de tabacos, que ni los canosos ni nosotros hemos fumado, á juzgar por lo que del espíritu del suelto se desprende, insertamos las otras tres:

«Afirma un diario de oposicion que el partido radical no ha muerto, sino que su espíritu ha *trasmigrado* á otro cuerpo. ¿Humano?»

No ha sido á cuerpo ministerial.

«Aludiendo al viaje del Sr. Cánovas, dice un colega que esa *Málaga entera* que lo ha saludado estaba hace cuatro ó cinco años (¿cué?) con los federales rabiosos.

Si, estaba... ¡desesperada!»

Como ahora.

«Un periódico de ideas avanzadas publica el siguiente *Pensamiento*: ¿Quieres ser libre? Instrúyete.»

Traslado á la generalidad de sus correligionarios.»

Ya estan lo bastante para saber lo que les conviene á ellos y disgusta al propio tiempo á los ministeriales.

«Dos periódicos ministeriales se ocupan de un casino ó algo que se le parece, establecido en la calle de Pozas, y en el cual se reúnen para fines desconocidos muchos de los jefes de la pasada insurreccion carlista residentes en Madrid.»

Añádese que un titulado brigadier, oficial que era de un cuerpo facultativo al pasarse al campo enemigo, suele presidir las sesiones que celebra esta asamblea, club ó beaterio, para cuya apertura no sabe *El Diario Español* haya precedido la competente autorizacion.

Es lo único que nos faltaba.

Un telegrama fechado en Roma el día 20, dá cuenta de la ceremonia de *abrir y cerrar* la boca á los nuevos cardenales españoles. Con motivo de este acto ha pronunciado el Papa otra nueva alocucion confirmatoria de la que ya conocen nuestros lectores.

No satisfecha la curia romana del efecto glacial producido por la primera en los gabinetes europeos, insiste en los propósitos de destruir la unidad italiana.

Por miedo al decreto de imprenta no se atreve *La Opinion* de Tarragona á comentar la noticia que de el mismo periódico relativa al nombramiento de D. Francisco Diaz Iglesias para el jefe del batallon reserva de Cáceres, y cuyo militar sirvió en las filas carlistas, siendo uno de los que entraron en Cuenca.

Comente la noticia el país y lamentese el agobiado Tesoro.

Estos neos son los mismos de siempre; ni se arrepienten ni se ermiendan.

En la polémica que ha sostenido el diario *El Siglo* con *La España* y de la que se ha ocupado casi toda la prensa de Madrid, ha quedado el primero de dichos diarios solo, completamente solo, no porque sus razones hayan persuadido á *La España*, sino porque *El Siglo* profesa el principio de Omar de «O cree, ó muere.» Lleva su rigorismo exajerado el colega neo hasta asegurar que el Papa ha dicho terminante y repetidamente que el católico ha de ser político y que hallándose como se halla el jefe supremo de la Iglesia preso por la política, nada mas natural que los obispos esciten á los fieles para que obren estos con toda asiduidad no solo, para orar, sino conforme lo «permitan las leyes y costumbres de cada nacion, cerca de sus gobernios, para que éstos se hagan car-

ago con mayor diligencia del triste estado en que se halla el jefe de la Iglesia católica.

Esto lo ha impugnado *La España*; la discusión ha provocado las iras de *El Siglo* hasta tal punto, que vuelve hoy á afirmar que el Papa no quiere que los católicos prescindan de la política, pues no otra cosa se desprende de su alocución *Luctuosus*.

No sabemos, hasta que *El Siglo Futuro* se ha permitido asegurarlo, que era preciso ser político, ó que no se puede ser católico sin ser á la vez político. También ignorábamos que el Papa se hallaba preso por la política, porque hasta hoy solo sabíamos que el sucesor de Pedro en su calidad de jefe supremo de la Iglesia y pastor de los pastores, ejercía su autoridad independiente sobre toda la Iglesia sin necesidad de ser rey civil ó ejercer un principado de esta índole.

Mas como en *El Siglo Futuro*, no quiere ver la luz, como toda discusión en este punto le atormenta, de aquí que dá término á cualquier debate en el que presente quedar deslucido diciendo como dice *La España* que, ocupado como se halla en cosas de importancia, prescinde del colega como hasta aquí ha prescindido de *La Nueva Prensa* y del *PUEBLO ESPAÑOL*. Trabajo pues sería, y trabajo imposible, el tener precisión de discutir con periódicos que como *El Siglo*, todavía nos hablan de las calderas del infierno, y de otras tonterías de esta índole y que aún hoy mismo se permite insertar en sus columnas una petición á San José como la que sigue:

«Que con erva bajo vuestra protección afimular el Pío IX, haciendo que pronto queden aplastados á sus pies los emisarios de Satanás congregados en Montecitorio, incluso el canóvil alemán.»

Y viva la caridad católica!

El *Centro telegráfico español* nos remite los siguientes telegramas:

Londres 21.—Es considerada como digna de aplauso la gran habilidad desplegada por Rusia para tratar la cuestión de Oriente.

París 20.—Corre muy valiosa entre los diplomáticos la creencia de que Turquía hará de modo que el Parlamento comience por rehusar el protocolo, de la misma manera que el gran consejo celebrado después de ultimada la conferencia rehusó las reclamaciones que ésta interpuso.

San Petersburgo 20.—Examinando la *Voz* la actitud de la prensa inglesa conservadora y liberal, presume que en un porvenir, acaso próximo, el gabinete Derby-Beaconsfield se vera conducido, bajo la presión de la opinión pública, á proseguir una política contraria absolutamente á sus sentimientos.

Viena 20.—La sociedad de socorros á los heridos se ha entendido con la mayor parte de las compañías rusas de caminos de hierro, para el transporte gratuito de los heridos y enfermos á los puntos que la sociedad señala, si estalla la guerra.

París 21.—El gabinete francés está decidido á rebajar los derechos fiscales *ad valorem*. Recíbense noticias de Roma que revelan no ser muy satisfactoria la salud del Papa.

Londres 21.—Cré se que Forster, ministro Yanké en Méjico, será nombrado para igual cargo en Madrid.

Viena 21.—Austria firmará el protocolo únicamente cuando Ignatieff llegue á esta capital, en donde es esperado esta misma semana.

Belgrado 20.—Se hacen ascender á 20 millones de ducados las pérdidas de todo género sufridas durante la guerra. Las familias refugiadas en esta, procedentes de la Bosnia, aprovechan la amnistía concedida por Turquía y repasan el Brina en busca de sus hogares.

París 21.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 79,95; 5 por 100 ídem, 108,05; exterior español, 12; consolidado inglés, 96 9/16. Después de Bolsa se cotizaba: exterior español, 12 1/16; nuevo, 25 1/16 interior, 10 5/8; nuevo, 22 3/8.

NOTICIAS GENERALES.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Atrasos.—Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1873, factura número 1.659 de señalamiento; segundo semestre de 1873, facturas números 1.737 y 2.337 de id.; primer semestre de 1874, facturas números 2.022 y 2.264 de idem; segundo semestre de 1874, facturas números 803, 805, 1.620 y 1.881 de idem; primer semestre de 1875, facturas números 1.440 y 1.813 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 355, 1.070, 1.533 y 1.631 de id.; primer semestre de 1876, factura número 1.280 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 929, 939, 956, 957, 958, 960, 985, 1.052, 1.062, 1.066, 1.076 y 1.097 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1875, facturas números 313 y 515

de señalamiento; sorteo de 30 de Junio de 1876, facturas números 449 y 457 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, facturas números 69, 155 y 184 de señalamiento.

También ha acordado los pagos para el día 28 del corriente, de diez á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamientos de San Cebrían de Mudá, Lomas, Las Cabafas, Oseros de Boedo, Astudillo, Torquemada y Lagunilla, correspondientes á la provincia de Palencia.

Ayuntamientos de Aldea del Obispo, Morasverde, Maillo, Gallegos de Solmiron, Macotera, Mozarvez, Tarazona y Mengabriel, correspondientes á la provincia de Salamanca.

Ayuntamiento de Garbayuela, correspondiente á la provincia de Badajoz.

Ayuntamientos de Leps y Encinasola, correspondientes á la provincia de Huelva.

Ayuntamiento de Iznatoraf, correspondiente á la provincia de Jaén.

Ayuntamiento de Herreñas, correspondiente á la provincia de Santander.

Ayuntamientos de Nuñomoral, Torremenga, Jerte y Cáceres, correspondientes á la provincia de Cáceres.

Ayuntamientos de Terradillos y Pedro-sillo de los Aires, correspondientes á la provincia de Salamanca.

Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato, correspondiente á la provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Pelarrodriguez, correspondiente á la provincia de Salamanca.

Ayuntamiento de La Palma, correspondiente á la provincia de Huelva.

Ayuntamiento de Armiñón, correspondiente á la provincia de Alava.

Ayuntamientos de Santa Cruz del Valle y Villafraña, correspondientes á la provincia de Burgos.

Ayuntamientos de Andorra, Aguaviva, Alfambra, Ariño, Alloza, Ponfria, Blancas, Blesa, Berge, Bordon, Cañada de Benatanduz, Castellote, Castel de Cabras, Crivillen, Cuevas Labradas, Cañizar, La Ginebrosa, Puerto Mingalvo, Mirambel, Monreal del Campo, Monfort, Martín del Río, Molinos, Palomar, Perales, Rafales, Rudilla, Sarrion, Torre de Arcas y Torre las Arcas, correspondientes á la provincia de Teruel.

Ayer formalizó el Banco de España la entrega al Tesoro público de veinte millones de reales, reclamados por el señor ministro de Hacienda para hacer frente á las obligaciones de 1.º de Abril próximo.

Los señores conde de Xiquena y duque de Baena han sido comisionados por la junta directiva de los moderados históricos, con objeto de pedir á la autoridad gubernativa el competente permiso para celebrar la reunion general del partido.

Anteayer debió salir de Santander para la Habana en viaje extraordinario el vapor-correo *Santander*, conduciendo la correspondencia, pasajeros y 280 soldados.

La Asociación general de ganaderos ha publicado la siguiente circular convocatoria á juntas generales ordinarias:

«Con arreglo al art. 1.º del Reglamento para el régimen de la Asociación general de ganaderos, aprobado por Real decreto de 3 del actual, se celebrarán junta generales los días 25 de Abril próximo y siguientes en la casa de la corporacion, calle de las Huertas, núm. 30. Segun el art. 2.º, podrán concurrir todos los ganaderos del reino, con tal que lo sean con la anticipacion de un año y estén solventes en el pago de los derechos debidos á la corporacion.

El art. 4.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público del Estado, así como tambien las colectividades de ganaderos pueden enviar apoderados que los representen.

Y se pone en conocimiento de la clase de orden de la presidencia y por acuerdo de la comision permanente, á fin de promover la asistencia, y de que se puedan discutir y resolver las cuestiones que directa ó indirectamente influyen en la prosperidad de la industria pecuaria.

Madrid 17 de Marzo de 1877.—El secretario general, Miguel Lopez Martinez.»

La imposicion de derechos proyectada por el gobierno inglés, que empezará á regir en Gibraltar antes de dos meses, tiene por principal objeto el poner un limite al contrabando de tabaco y otros géneros que ha venido haciendo aquella plaza con España á la sombra de la franquicia absoluta de que disfruta. Así es que se establecerán aduanas, tanto en la puerta de Mar como en la de Tierra, no se permitirá que carguen tabaco buques de menos de 40 toneladas, los cuales llevarán certificado de la carga que conducen y lo devolverán firmado por el consul inglés luego que desembarquen, saliendo entre tanto garante un comerciante de responsabilidad. No siendo admitido el tabaco en España, no se expedirán certi-

ficados para esta nacion. Tambien se impondrá un derecho al tabaco, y en la puerta de Tierra ó línea se establecerá otra aduana, donde se expedirán talones numerados que dirán: «Tal efecto, á adeudar en la aduana de España.»

En Clichy se ha cometido un crimen horrible. Un hijo ha matado á su madre de la manera mas atroz que puede imaginarse, asiando á su víctima por el cabello y golpeando la cabeza contra el suelo hasta que la infeliz lanzó el último suspiro. Cuando fué preso este loco furioso, tenia el rostro y las manos cubiertas de sangre.

Los constitucionales no solamente se quejan del escaso número de senadores que les concede el gobierno, sino de que se incluye entre los candidatos de dicho partido á ciertos hombres públicos, cuya actitud política no está bien definida.

El carabainero procesado en Logroño por robo y asesinato ha sido condenado por el consejo de guerra á la pena de muerte en garrote.

La diligencia de Getafe atropelló ayer tarde á las seis, frente al teatro de Novedades, á un sugeto de unos cincuenta años de edad, pasándole las ruedas por encima de la cabeza.

Conducido á la casa de socorro del distrito, falleció á los pocos instantes.

El sábado por la noche se cometió un robo en un caserío de Bilbao que habitaba un matrimonio anciano, el cual tenia en América un hijo y una hija. Tres jóvenes llamaron á la casa solicitando posada y con pretexto de que habiendo caído quintos en su pueblo, venian á tomar parte, antes de ir al ejército en la sublevacion que en la misma noche debía estallar en las Provincias Vascongadas. Engañados los moradores, abrieron y obsequiaron á los tres compañeros, quienes después de cenar se arrojaron sobre el anciano matrimonio y lo ataron fuertemente á la cama, robando cuanto dinero y efectos encontraron.

Al tratar de construir una carretera que uniera el reducto llamado del príncipe Alfonso, con la poblacion principal que ocupan nuestros soldados en Joló (islas Filipinas), y en los desmontes que se han practicado al efecto, se ha descubierto el cementerio de la familia real, que fué de aquellas islas, rodeado de su ancho y profundo foso con mausoleos de hermosas piedras, perfectamente labradas, é infinidad de monolitos de formas diversas y caprichosas. Entre todas las sepulturas descuella por su gran tamaño, corte y situacion central, la que debe ser depósito del último sultan.

Este recinto se piensa rodearle de una bonita cerca que indudablemente llamará la atencion de cuantos visiten este lugar de reposo de los restos de los que un dia fueron dueños de las islas Filipinas.

En Consejo de guerra empezó el lunes en Barcelona la vista de la causa formada al general Nouvillat y coronel Bruno por el hecho de Castellfullit, cuya acusacion sostuvo el general Lopez Pinto, defendiendo al primero de los acusados el brigadier Ameller.

Muy pronto, segun parece, se verá tambien la causa contra el brigadier Anton, por la desgraciada accion de Castellon de Ampurias, defendiendo á dicho jefe el brigadier Ahumada.

El proceso por la pérdida de la Seo de Urgel y sus fuertes se encuentra en el estado de prueba, y tardará algun tiempo en ser vista.

Tampoco anoche salió de Madrid para Andalucía el señor duque de Sexto: es mas; el mismo señor duque de Sexto no sabe con seguridad cuándo podrá emprender este viaje.

La Academia médico-quirúrgica española celebra sesion mañana viernes, á las ocho y media de la noche, continuando la discusión del *La oportunidad de las amputaciones*. Harán uso de la palabra los Sres. Torradas, Encinas, Castro y Gonzalez Segovia.

El Parlamento italiano ha sido teatro de un suceso escandaloso: dias atrás, en el momento en que se verificaba una votacion por bolas, dos diputados, entre los cuales existian enojos muy antiguos, vinieron á las manos al encontrarse cerca del banco de la presidencia. El presidente ha nombrado un Jurado de honor, compuesto de cuatro diputados, para que resuelva sobre este caso y sobre todos los de igual naturaleza que puedan ocurrir.

Pasado mañana, probablemente, saldrán de Madrid el Sr. Sagasta y los demás compañeros invitados á una partida de caza, para reunirse en Andújar con el señor duque de la Torre.

El alcalde de Jaen ha dispuesto que todos los vecinos de aquella ciudad, de 16 á 50 años de edad, paguen cinco rs. para los trabajos de extincion de la langosta.

Al salir el domingo del puerto de Bilbao el vapor español *María* y el inglés *Lisbane*, chocaron ambos, teniendo que regresar el primero á reparar sus averías.

Parece que la diputacion de Lérida trata de restablecer en aquella provincia los Mozos de escuadra.

El descubrimiento de una nueva planta algodonera, preocupa en estos momentos al mundo industrial y comercial de Inglaterra. Dícese que esta planta, cultivada por M. Coppe, ofrece resultados verdaderamente extraordinarios. Es de buen aspecto, crece hasta una altura de diez pies, presenta un tallo vertical, sin ramos hasta el vértice, donde desarrolla pedúnculos de muchos brotes.

Las plantaciones del algodonero comun exigen que se deje un espacio de cerca de un metro entre las plantas, para la aereacion, mientras que la nueva planta exige menos de medio, lo cual es ya una gran ventaja, pues se puede obtener con ella doble producto en el mismo espacio de terreno, pero ademas es mas fecundo y produce del 25 al 30 por 1.

Segun *El Correo Catalan*, las últimas heladas han sido altamente perjudiciales en la provincia de Tarragona, especialmente en el campo del mismo nombre, donde con fundado motivo se teme perdida por la expresada causa gran parte de la cosecha de los principales frutos del pais.

Probablemente el domingo llegará á esta capital la embajada marroquí.

Dicen de Munguia (Vizcaya) que los alcaldes de Villa y Anteglesia han separado sin formacion de expediente á los maestros de primera enseñanza de aquellas localidades.

A la lista de candidatos para el Senado, que hemos publicado, debemos añadir los nombres siguientes:

Por Alicante, el ministro de Marina.
Por las Baleares, el conde de Peña Ramiro.
Por Huesca, D. Lorenzo Ruata.
Por Murcia, el Sr. Hernandez Amores.
Por Palencia, el Sr. Martinez Guerra.
Por Salamanca, el Sr. Rodriguez.
Por Sevilla, los Sres. Caro y García Leanz.
Por Soria, el Sr. Aceña.
Por Valladolid, el marqués de Pombo.

Ayer llovió en Jaen, Granada, Valencia, Lérida, Logroño, Tarragona, Cuenca, Zaragoza, Palma, Valladolid, Albacete, Castellon, Zamora y Vitoria.

Anoche á las siete y media fué detenido un hombre en la calle Mayor que se presentó á los guardias de orden público de aquel punto, manifestando que acababa de inferir varias heridas en la cara á una jóven de diez y ocho años de edad en la pastelería de Botin. La lesionada fué trasladada á la casa de socorro del quinto distrito.

En la fábrica de cerillas de la calle de Sagunto, una máquina cogió ayer tarde la mano izquierda á un operario, causándole tres heridas, de que fué curado en la casa de socorro del segundo distrito.

Ha sido sorprendida por los agentes de la autoridad otra partida de juego en la calle de las Huertas.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11'35 dinero, contado y fin de mes, y 11'45 papel al próximo.

A las tres de la tarde de ayer reinaba un fuerte temporal de viento y lluvias entre Antequera y Córdoba, habiendo avisado la estacion telegráfica de Puente Genil, que empezaban á sentirse los efectos de un violento huracan.

La estacion de Córdoba ha tenido que aislarse á causa de las grandes descargas eléctricas.

Ayer á las dos de la tarde se verificó el acto de tomar posesion de sus cargos los 30 diputados provinciales electos.

Presidió el acto el señor gobernador civil, y nombradas las comisiones auxiliares y permanente, suspendióse la sesion durante cinco cuartos de hora, para proceder á la revision de actas, segun lo prevenido por la ley.

A las cuatro y media volvió á abrirse la sesion, siendo proclamados diputados 27 individuos, quedando sin resolver, por no haber presentado dictámen la comision, las actas de los Sres. Liñan, Torres Villanueva y Martín Estéban.

En la votacion de presidente, vicepresidente y secretarios, fueron elegidos respectivamente el conde de la Romera y los señores Revuelta, Parrella y Guillen. Se levantó la sesion á las seis menos cuarto para continuarla hoy.

Ha sido muerto por la guardia civil, en la jurisdiccion de Brozas, el célebre bandido Bernardo Agujeta Cabrera (a) el Chico, que tenia atomizados á los vecinos de aquella comarca.

Anteayer, al pasar un carro cargado de dinero el puente que sobre el rio Adaja hay cerca de Avila, volcó de tal suerte que arastró tras sí al rio todo cuanto contenia, incluso parte de la barandilla del puente, que no pudo resistir el ímpetu del choque.

Las autoridades de Avila se personaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, siendo extraídos del rio los 114.000 duros que conducia el carro, y este completamente destruido.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna personal.

Un periódico de Jaen ha oido que se va á ensayar el exte minio de la langosta por medio del empleo de la dinamita.

Los periódicos de Suiza, y entre ellos *El Newellista Vaudois*, se ocupan de la gran cantidad de nieve que ha caido en los Alpes, interceptando los pasos del Simplon y del Gethard, y retardando veinticuatro horas los correos procedentes de Suiza.

Cuando empiece el deshielo, dadas las alturas del Saone y del Ródano, en las comarcas de Lyon, será muy probable que la inundacion que se teme hoy, produzca entonces grandes estragos.

En París ha cadido el frio, y se disfruta una temperatura soportable con cielo brumoso y lluvia intermitente. Pero pronto empezarán las *hiboules* de Marzo, ventisizas y granizadas, que siempre cierran el invierno en París.

La marina militar de los Estados Unidos está gobernada por un almirante, un vicealmirante, 25 contraalmirantes y 60 comodores. De estos están retirados 35. Hay además 50 capitanes y 93 comandantes.

El número de buques no ha aumentado de algun tiempo á esta parte.

Anoche, á última hora, fué hallado por los guardias de orden público en la calle de San Jacinto, el cadáver de un niño recién nacido. Fué depositado en la iglesia de San Martín.

Se encuentra fuera de peligro la jóven que hace tres dias fué herida en la Plaza Mayor.

Ayer mañana cayó en Somosierra una copiosa nevada.

En Valladolid se activan los trabajos de construccion del canal del Duero.

En la provincia de Tarragona la cosecha de almendro, que suele ser abundantísima, se ha helado este año por completo.

El gobernador civil de Alava ha impuesto la multa de 1.000 rs al señor alcalde, y 950 rs. á los demás señores concejales del ayuntamiento de Vitoria por no haber asistido el domingo último al acto de las operaciones de la quita.

En la parte de Almansa, Alpera, Villar y otros pueblos de la provincia de Albacete, la siembra del trigo y cebada se ha perdido por completo por la falta de lluvias.

Escriben de Torrecilla de la Orden, que en aquella localidad se ha recibido una comunicacion del gobernador de Valladolid aprobando la destitucion del secretario del ayuntamiento del mismo punto. El secretario á que hace referencia la carta, no ha sido destituido por el ayuntamiento á que pertenece, y así es que ha causado sorpresa que el mencionado gobernador de Valladolid aprobase una resolucio que no se ha dictado.

El municipio de Torrecilla, despues de consignar en acta el celo y laboriosidad de su secretario y de aumentar el sueldo que venia disfrutando, ha nombrado una comision para que conferencie con el gobernador de Valladolid, y para que quede sin efecto la destitucion de aq ue funcionario.

La comision de Instruccion pública de Alicante se reunió anteayer para recordar los medios que deben ponerse en práctica para satisfacer á los maestros de aquella provincia las crecidas mensualidades que se les adeudan.

En Burgos se ha cometido un horrible asesinato á las once y media de la mañana del dia 18 del actual. Hacia algun tiempo que un jóven y una jóven mantenian rela-

ciones amorosas; pero parece que la muchacha había manifestado deseos de terminar aquellas. El novio trató de disimular el odio que desde aquel momento se apoderó de él, pensando vengarse; al efecto, esperó que su prometida saliera de su casa, y aprovechando esta ocasión la disparó un tiro, cuyo proyectil fué á parar á la parte posterior del cuello, hiriéndola mortalmente, y no satisfecho todavía con tan punible atentado, se cebó nuevamente en su víctima, asestandola varios golpes con la culata del arma mortífera, dejándola sin esperanzas de vida. Ambos jóvenes pertenecen á familias distinguidas de aquella ciudad. El autor ha sido detenido y la joven conducida á su casa en mal estado.

Los albañiles de Villanueva y Geltrú han celebrado una reunion acordando en ella, que al igual que los de Barcelona, las horas de trabajo sean en lo sucesivo nueve diarias tanto en verano como en invierno.

Las carreras de caballos verificadas el 19 en Málaga han estado batante animadas. El premio de 14.000 rs. y la copa de plata ofrecida por el Circulo Malagueño, han sido ganados por dos caballos de D. Tomas Heredia (hijo).

Los periódicos de Lisboa aseguran que ha desaparecido de aquella capital un comerciante, el cual dejó una carta en que hacia algunos declaraciones y manifestaba la intencion de suicidarse. Añaden que se ignora su paradero, pero que se decía que se encuentra en Badajoz.

Nuestro colega El Muniador Valenciano ha sido suprimido por órden de la autoridad civil de la provincia.

En la Morena (Badajoz) ha triunfado en las elecciones provinciales la candidatura democrática.

Dice El Zerrano del 3: «Un tal Aubepin, guardian del foro del cabo Bugari, situado entre Collo y Diji-djelli ha matado una soberbia pantera con circunstancias dramáticas.

Un árabe vecino, propietario de un ganado, fué á decirle llorando que la noche anterior una pantera le había llevado el buey mas hermoso y mas gordo de su rebaño.

Aubepin, que hace tiempo se ve privado de carne fresca, envidió la buena ventura de la fiera y pensó que, á pesar de su buen apetito, habría debido dejar en algun rincón algunas sobras del buey.

Esta golosina le dió la idea de procurarse con poco gasto algunos beefsteaks, y resolvió marchar en busca del buey inmolado por la fiera.

Al cuarto de hora de marcha, y en la mitad de una hermosa llanura, descubrió al buey inanimado y casi intacto.

Alegre y frotándose las manos, se dispo-nia Aubepin á cortar las codiciadas tajadas, cuando notó con horror, y á pocos pasos de distancia, á la soberbia pantera, que con el vientre al sol roncaba con toda tranquilidad.

Nuestros lectores comprenderán facilmente que esta vista dió al traste con su entusiasmo; y tanto fué así, que temiendo á

cada momento ver despertar á la terrible fiera, se retiró viva y silenciosamente detrás de un bosque vecino.

Pasado, sin embargo, el primer susto, Aubepin se avergonzó de su pusilaminidad y deseoso mas que nunca de gustar la carne fresca, preparó su lefauchoux con buenas balas, y se dirigió bravamente al encuentro de la dormida fiera.

Llegado al alcance, apunta con serenidad y hace fuego.

El efecto fué terrible; la fiera, herida, dió un salto formidable; y estaba en ademán de saltar sobre su enemigo, cuando dos nuevas balas á la cabeza le echaron sangrienta é inanimada al lado del buey su víctima.

Segun dicen de Valencia, se están remitiendo ya á Madrid algunas pequeñas castitas de fresa, procedentes especialmente de los pueblos de los valles de Sagunto, donde, por la posicion especial de sus tierras se goza de un benigno clima que adelanta bastante la madurez de las frutas.

Un bien escrito artículo que sobre el reestanco de la sal publica La Crónica de la Industria de Santander, concluye con las atinadas consideraciones siguientes:

«Por último, necesario es que repitamos una y cien veces que el reestanco de la sal, si por desgracia para España se estableciese, traerá consigo:

1.º La ruina de multitud de registros que han servido para crear propiedades de inmensa respetabilidad al amparo de la ley, si á sus dueños no se les reintegra antes del despojo que se intenta.

2.º La nunca bien deplorable escasez del trabajo, secundo origen de las riquezas de las naciones.

3.º El aumento gradual del ocio, de la relajacion é inmoralidad y en fin, de la miseria y del descontento general.

4.º La reduccion de la riqueza pública, ó sean las industrias agrícola y marítima.

5.º El encadenar como en 1847 todas las clases productoras á la espantosa tutela de padrastrós ambiciosos, inmorales y desapiadados.

6.º La incalculable pérdida de valores que producen las transacciones y concesiones de alguno que otro empleado.

7.º El acabar de destruir nuestro comercio y el miserable resto de nuestras capitales.

8.º La pérdida de valores por los frecuentes comisos.

9.º La ruina y desmoralizacion de tantas víctimas dedicadas al contrabando por efecto de la muy lamentable miseria pública.

10.º Los asombrosos procedimientos del fisco y sus funestas consecuencias.»

Ayer amaneció Valladolid tan cubierto con una gran capa de nieve que ha de ser muy provechosa para los campos, pues caía con una temperatura suave y templada.

Para lograr árboles frutales dice la Gaceta Agrícola se planten los retoños de buena calidad dentro de patatas que se encierren de modo que el tallo no sobresalga mas que unos 5 ó 6 centímetros. Poco tiempo tardan

en formarse raíces despuntando los arbolillos que despues crecen con lozanía.

Tenemos entendido que una compañía hispano-belga está haciendo los estudios necesarios para regar las campiñas del delta del Ebro.

Ya era tiempo de que los campos de la izquierda de dicho río gozasen los beneficios del riego.

Las noticias que hemos recibido de Valencia respecto á los daños causados por los últimos vientos, son desconsoladoras. Las hortalizas y el arbolado han sufrido perjuicios de consideracion, hasta el punto de que se augura ya seguramente la escasez ó pérdida total de las cosechas.

Un violento incendio ha destruido completamente en el partido de la Albatania (Múrcia) dos barracas y una casa que estaban juntas. En el siniestro perecieron varios animales domésticos.

La dueña de todo lo incendiado es una mujer que en poco tiempo ha perdido á sus tres hijos y en un instante su pequeña fortuna.

En un pueblo de la provincia de Valencia se ha dado el caso de que el ayuntamiento no se determinara á fallar el expediente de exencion de un mozo, porque todos sus individuos eran parientes de éste.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: **Gracia y Justicia.**—Un decreto indultando á José Figueras y otros de la pena que les fué impuesta por la audiencia de la Oquendo, en causa por delito de resistencia á un delegado de la autoridad.

Otro indultando á Eulogio Olga de la pena que fué impuesta por la audiencia de Burgos, en causa por el delito de estafa.

Otro concediendo indulto á José de la Torre Ceballos, de la pena de treinta y cinco meses de prision correccional, impuesta por el Tribunal Supremo en causa por disparo de arma de fuego.

Hacienda.—Pública, procedida de una exposicion, el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se eleva á 243 pesetas el precio señalado al kilogramo de año por el real decreto de 20 de Agosto de 1876 para la admision de pastas de plata en la Casa de Moneda. Se autoriza al ministro de Hacienda para que altere ese precio, segun las vicisitudes del mercado lo hicieren necesario, poniendose de acuerdo con el Consejo de Ministros, y adelantando la reforma con un mes de anticipacion.

Artículo 2.º Se admitiran desde luego al Banco de España pastas de plata por valor de 5 millones de pesetas para su acuñacion inmediata.

Artículo 3.º Del oro y de la plata que diariamente se acuñe se entregará al Banco las dos terceras partes, en el supuesto de que haya presentadas en la Casa de Moneda suficientes pastas del mismo Banco ó del Estado para cubrir esa cantidad.

El ministro de Hacienda señalará los plazos para dar principio y para poner término á esta disposicion, procurando que su cum-

plimiento corresponda á la conveniencia de facilitar al Banco de España los medios de retirar de la circulacion la suma de sus billetes que excede de las necesidades de la plaza de Madrid.

GACETILLA

Loteria nacional.—En el sorteo celebrado hoy han salido con los premios mayores los números siguientes:

El 24 533 con 80.000 pesetas, Madrid; 25.334 con 50.000, Zaragoza; 4.935 con 20.000, Múrcia; 10.881 con 10.000, Tarazona; 21.044 con 10.000, Coruña; 10.164 con 5.000, Badajoz; 39.923 idem, Madrid; 29.863 idem, Sevilla.
Con 2.500 pesetas los números 30.141, Cartagena; 23.325, Barcelona; 24.324, Valladolid; 25.635, Madrid; 160, Salamanca; 286, Valladolid; 5.059, Linares; 30.557, Carabanchel; 36.251, Madrid; 32.921, Almería; 35.560, Alcañices; 32.227, Madrid; 33.182, 2.500, Valencia; 10.950, 2.500, Málaga; 21.651, 2.500, Sevilla; 10.888, 2.500, Zaragoza; 1.512, 2.500, Madrid; 25.341, 2.500, Zaragoza; 7.944, 2.500, Sevilla; 32.467, 2.500, Barcelona; 9.278, 2.500, Orense; 17.850, 2.500, Oviedo; 38.654, 2.500, Cádiz; 33.294, 2.500, Madrid; 16.230, 2.500, Almería; 6.806, 2.500, Badajoz; 1.161, 5.500, Madrid; 18.343, 2.500, Sevilla; 10.798, 2.500, Alicante; 1.560, 2.500, Madrid; 8.075, 2.500, Carmora; 23.421, 2.500, Sevilla; 20.751, 2.500, Madrid; 12.632, 2.500, idem; 25.720, 2.500, Zaragoza; 21.752, 2.500, Cáceres; 5.043, 2.500, Barcelona; 34.731, 2.500, Lérida; 12.693, 2.500, 9.270, 2.500.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas para el premio mayor, han correspondido á los números del 24.501 al 24.600.
Las 99 id. del segundo, á los números desde el 25.301 al 25.400.
Las 99 id. del tercero á los números desde el 4.901 al 5.000.

Las dos aproximaciones de 4.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido á los números 24.592 y 24.531.

El siguiente sorteo se verificará el día 6 de Abril. Constará dicho sorteo de 12.000 billetes al precio de 25 pesetas.

Desde el 1.º de Abril próxima funcionará en el teatro de la Compañía nueva una competencia, en la que se disputará el premio D. Juan Dantón, el cual consistirá en un viaje á París.

«Director: don Ricardo Morales.
Actrices: Alvarez de Hernandez (doña María), Alvera de N. (doña M.ª), Ballesteros (doña María), D. (doña María), M.ª (doña María), V. (doña María), B. (doña María), E. (doña María), G. (doña María), L. (doña María), P. (doña María), R. (doña María), S. (doña María), T. (doña María), U. (doña María), V. (doña María), W. (doña María), X. (doña María), Y. (doña María), Z. (doña María).»

Actrices: Alvera (don J.), G. (don Gabriel), Guerra (don Ricardo), Morales (don Ricardo), Peña (don Gerardo), Rodríguez (don Alberto), H. (don Mariano de la), O. (don Enrique), R. (don Melchor) y Selgado (don José).

Apuntadores don José Calatayud y don Manuel Oria.

Segundo apuntador, D. Eugenio Gamara. Director de orquesta, D. Joaquín Valverde.

Contraapuntador, D. Juan Bueno y D. José de la Serna. Director de escena, D. José de la Serna.

Maestros: D. Ramon Guerrero.

Maquinista: D. Egilio Picoli. Guarda-ropa y atrezista: D. Francisco Bueno.

Representante de la empresa: D. Eduardo P. de Iajara.

A consecuencia de una grave y repentina indisposicion de la señora Soave, producida por una desgracia de familia, anoche tuvo que suspenderse en el teatro de la Zarzuela la funcion anunciada. Esta noche tendrá lugar la segunda representacion de *Madama L'arolduc*, sirviendo las localidades que se hubieren tomado para las de ayer.

La empresa del teatro Real, contrariada por las frecuentes indisposiciones de sus artistas, no puede terminar, como quisiera, la actual temporada con la representacion de la ópera *Mignon*, del maestro Thomas. Por decidida á cumplir sus compromisos con el público, reserva el estreno de esta ópera para las dos últimas funciones correspondientes al actual abono, que han de verificarse los dias primero y segundo de Pascua, y corresponden á los ternos impar y par, ó sea á las funciones 115 y 116.

El nuevo abono de 20 representaciones principiará el 3 de Abril, para cuyo efecto se activan los ensayos de la ópera española de los Sres. Cárdenas y Zubizarre titulada *Lidia*.

BOLETA DE MADRID.
Celebracion del día 21 de Marzo de 1877.

FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 113.50.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á 9 por 100 interés anual, á 37.50.

Obligaciones generales por largo carter de 2.000 rs., á 9 por 100 de Julio de 1874 á 20.70.

Idem id. nuevas de 1876, á 20.00. Acciones del Banco de España, á 195.00.

London, á 91 dias fecha, 47.80. Paris, á 2 dias vista, 4.99.

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*O locura ó santidad.*—A las once y media.—*La Ruzicela.*—A las once y media.—*Madama L'arolduc.*

FRANCO.—A las ocho.—*La vida del diablo.*—A las once.—*La vida del diablo.*

FRANCO.—A las ocho.—*La vida del diablo.*—A las once.—*La vida del diablo.*

FRANCO.—A las ocho.—*La vida del diablo.*—A las once.—*La vida del diablo.*

FRANCO.—A las ocho.—*La vida del diablo.*—A las once.—*La vida del diablo.*

FRANCO.—A las ocho.—*La vida del diablo.*—A las once.—*La vida del diablo.*

Mientras esto pasaba, al otro extremo del teatro, y junto al estaque, estaba sentada una mujer con los ojos fijos en una de las ventanas del teatro.

Por aquella ventana salian raudales de luz. Era la ventana del palco real.

Cuando Guiche abandonó el teatro para buscar el aire de que tanta necesidad tenia, pasó junto á aquella mujer, y la saludó.

Ella, por su parte, así que vió á Guiche, se levantó como una mujer sorprendida en medio de ideas que quisiese ocultar á sí propia.

Guiche la reconoció, y se detuvo.

—Buenas noches, señorita, dijo con cierta viveza.

—Buenas noches, señor conde.

—¡Ay! señorita de la Valliere, continuó Guiche, ¡cuánto me alegro de verte!

—Y yo tambien, señor conde, dijo la joven haciendo un movimiento como para retirarse.

—¡Oh, no! no me dejes, dijo Guiche estendiendo hácia ella su mano, porque de esa manera desmentirías las amables palabras que acabais de pronunciar. Queridos, señorita, pues la noche no puede ser mas hermosa. Vos huís del ruido, y amais la soledad... Lo comprendo muy bien; pues no es propio de las mujeres que tienen corazon, y á ninguna de ellas se la verá aburrirse lejos del torbellino de todos esos placeres ruidosos. ¡Ay, señorita, señorita!

—Lo que ha dicho el señor conde de Guiche.

—No, no, continuó la princesa, con el acento de la compasion. ¿Cómo el destierro ha debilitado el ánimo de ese pobre Mr. de Guiche!

Y levantando mas la voz para que el desventurado no perdiese una sola palabra:

—Despues de haber bailado bastante mal, continuó, cuando ha querido hablar no se le han ocurrido mas que insultos.

Y en seguida se levantó, tarareando el aire que iba á bailar.

Guiche lo había oido todo, y sintió desgarrado su corazon por aquel dardo que había penetrado hasta lo mas íntimo.

Entonces, á riesgo de interrumpir el órden de la fiesta con su despecho, huyó, haciendo pedruzos su hermoso traje de Vertumno, y sembrando por el camino los pámpanos, las moras, las hojas de almendro y todos los pequeños arbustos artificiales de su divinidad.

Un cuarto de hora despues estaba de vuelta en el teatro: pero era facil conocer que solo habia estado allí otra vez un poderoso esfuerzo de la razon sobre la locura, ó quizá, pues así es el corazon humano, la misma imposibilidad de permanecer separado por mas tiempo de la que le destrozaba el corazon.

La princesa acababa de bailar su paso.

La princesa le vió, pero no le miró; y entonces el conde, irritado y furioso, le volvió á su vez la espalda, cuando pasó escoltada de sus ninfas y de cien aduladores.

—Lo que ha dicho el señor conde de Guiche.

—No, no, continuó la princesa, con el acento de la compasion. ¿Cómo el destierro ha debilitado el ánimo de ese pobre Mr. de Guiche!

Y levantando mas la voz para que el desventurado no perdiese una sola palabra:

—Despues de haber bailado bastante mal, continuó, cuando ha querido hablar no se le han ocurrido mas que insultos.

Y en seguida se levantó, tarareando el aire que iba á bailar.

Guiche lo había oido todo, y sintió desgarrado su corazon por aquel dardo que había penetrado hasta lo mas íntimo.

Entonces, á riesgo de interrumpir el órden de la fiesta con su despecho, huyó, haciendo pedruzos su hermoso traje de Vertumno, y sembrando por el camino los pámpanos, las moras, las hojas de almendro y todos los pequeños arbustos artificiales de su divinidad.

Un cuarto de hora despues estaba de vuelta en el teatro: pero era facil conocer que solo habia estado allí otra vez un poderoso esfuerzo de la razon sobre la locura, ó quizá, pues así es el corazon humano, la misma imposibilidad de permanecer separado por mas tiempo de la que le destrozaba el corazon.

La princesa acababa de bailar su paso.

La princesa le vió, pero no le miró; y entonces el conde, irritado y furioso, le volvió á su vez la espalda, cuando pasó escoltada de sus ninfas y de cien aduladores.

Pero en medio de todos estos amores, y amores propios, quien hacia la víctima era Guiche.

Así era que todo el mundo odia notar á la vez la agitación y postracion del pobre caballero, y esa postracion era tanto mas de notar, cuanto que nadie hasta entonces había visto á Guiche desmayar, hasta el estremo de caerse los brazos, entontecerse la cabeza y perder el fuego de sus ojos. Nadie pasaba cuidado por él en punto á cuestiones de gusto y elegancia.

Por eso la derrota de Guiche fué atribuida por el mayor número á su habilidad de cortesano.

Pero otros tambien (pues nunca faltan en una corte ojos perspicaces), otros tambien advirtieron su palidez y atonia, que no podia fingir ni ocultar, y de ahí infirieron con fundamento que Guiche no representaba una comedia de adulation.

Aquellos padecimientos, aquellos truenos, aquellos comentarios quedaron envueltos, confundidos y perdidos en el ruido de los aplausos.

Pero luego que las reinas hubieron manifestado su satisfaccion y los espectadores su entusiasmo; luego que el rey marchó á su palco para mudar de traje, mientras que el principe, vestido de mujer, segun su costumbre, bailaba á su vez, recobrado algun tanto Guiche de su turbacion, se acercó á la princesa, la cual, sentada en el fondo del teatro, esperaba á que le tocara entrar por segunda vez, y se había colocado aislada en medio de la multitud, como para calcular anticipadamente sus triunfos coreográficos.

Fácil es concebir que, absorbida en esa grave me-

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España por la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 2.º.

Esta abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

JARABE ELIXIR Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALOGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantísimos resultados obtenidos con el uso del *Jaborandi* en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, bronquitis, hidropea, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean lleña mejor la indicación terapéutica.

FARMACIA SIMON

MADRID:
Calle del Caballero de Gracia, núm. 3,
y los corresponsales de la casa en provincias.

LICOR DE BREA, GOUDRON, CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.

Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de éstas provincias, donde se les harán las ventaja relativas á la importancia de sus pedidos.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.

El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que tendrán en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la escosiva plasticidad ó fuerza de la sangre.

Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

ELIXIR Y JARABE TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los fijos.

Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



Son el mejor y más agradable
de los purgantes

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro

PASTA PECTORAL DE P. LAMOUROUX

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro

Este pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Vanvillers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombradía de estos cafés y tes, habiendo sido esta Compañía la primera en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro que y inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecuta "asi como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparan con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace otros años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más elocuentemente de lo que hubiera podido hacerla Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de 50 gramos y 250 gramos, torrados de estado para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 10 y 14 reales libra.

Los té negros, verdes y mezclados firman en garfido de primera clase, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.
SUCURSALES, MONTEA, S.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, e cras y literas para conservar ó preparar el té y el café.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

RECOMENDADO DESDE HACE 50 AÑOS POR LAS CELEBRIDADES MÓDICAS

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD DE FRANCIA

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni olor.—No hay nada más limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en:
En Cádiz: A. Lopez y Comp^a; Barcelona, D. Ripol y Comp^a; Santander, Angel B. Póez y Comp^a; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp^a; Alicante, Faes hermanos y Comp^a; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

ditacion, no viese, ó por lo menos aparentase no ver, lo que pasaba en torno suyo.

Así fué que, hallándola sola Guiche junto á un matorral de tela pintada, se acercó á la princesa. Dos de sus damas de honor, vestidas de hamadriadas, así que vieron acercarse á Guiche, se apartaron por respeto.

Guiche se adelantó al medio del círculo, y saludó á S. A. R.

Pero S. A. R., ora advirtiéndose ó no el saludo, ni se dignó volver siquiera la cabeza.

Sintió el desventurado helársele la sangre en las venas, pues no podía presumir una indiferencia tan completa, lo cual no era de extrañar, si se atiende á que nada había visto ni sabido, y de consiguiente nada podía tampoco adivinar.

Viendo, pues, que su salud no obtenía la menor contestación, se adelantó un paso más, y con una voz que disimulaba muy mal la agitacion que le devoraba:

—Tengo el honor, dijo, de presentar mis humildes respetos á la princesa.

S. A. R. se dignó entonces volver sus lánguidos ojos hacia el conde.

—¡Hola, Mr. de Guiche! dijo, ¿sois vos? Muy buenas noches!

Y volvió á otro lado su cabeza.

El conde estuvo á punto de perder enteramente la paciencia.

—V. A. R. ha bailado admirablemente bien, dijo.

—De veras? repuso la princesa con indiferencia.

—Sí: el personaje que representa V. A. R. no puede ser mas acomodado á su carácter.

La princesa se volvió hacia Guiche, y dirigiéndole una mirada fija y penetrante:

—¿Qué quereis decir con eso? preguntó.

—Una cosa muy sencilla.

—¿A ver? Explicaos.

—Representais, señora, una divinidad bella, desdenosa y ligera.

—¿Quereis hablar de Pomona, señor conde?

—Hablo de la diosa que representa V. A. R.

La princesa permaneció por un momento con los labios crispados.

—Y vos mismo, caballero, dijo, ¿no sois tambien un bailarín perfecto?

—¡Oh! yo, señora, soy de aquellos en quienes nadie repara, ó que si por casualidad tuvieron esa fortuna, son olvidados muy pronto.

Y á estas palabras, acompañadas de uno de esos profundos suspiros que hacen estremecer todas las fibras del cuerpo, lleno el corazon de angustias, enardecida la cabeza y la vista vacilante, saltó á la princesa, y se retiró detrás del matorral de tela.

La princesa, por toda contestacion, se encogió ligeramente de hombros; y como sus damas de honor, segun hemos dicho, se habian apartado por discreción, durante el anterior coloquio, las hizo seña de que se acercasen.

Eran aquellas damas la señorita de Tonny Charente y la señorita de Montalais.

Al ver á ambas á dos la seña, acudieron presurosas.

—¿Habeis oido, señoritas? preguntó la princesa.

—¿El qué, señora?

—Entonces, señor conde, permitidme que aproveche esta ocasion para daros las gracias, por el favor que me habeis dispensado: sé que debo á vuestra proteccion el contarme hoy entre las damas de honor de la princesa.

—Así es, señorita: me acuerdo muy bien, y me felicito por ello. Decidme: ¿jamais á alguien?

—¡Yo!

—¡Oh! perdonad, que no sé lo que me digo: razon tenia la princesa en decir que este brutal destierro ha trastornado mi juicio.

—Pues creo que el rey os ha recibido bastante bien, señor conde.

—Creis que me haya recibido... bien?

—Indudablemente, porque al fin habeis vuelto sin permiso suyo.

—Quizá tengais razon señorita... Decidme: ¿habeis visto por aquí al señor vizconde de Brage-lonne?

La Valliere se estremeció al oír aquel nombre.

—¿Porqué me haceis esa pregunta? dijo.

—Dios mío, ¿será cosa de que os haya lastimado otra vez! repuso Guiche. En ese caso, preciso es confesar que soy muy desgraciado, muy digno de compasion.

—Lo sois, en efecto señor conde; pues, al parecer debéis sufrir cruelmente.

—¡Ay, señorita! ¡Si tuviese yo una hermana afectuosa, una verdadera amiga!

—Teneis amigos, Mr. de Guiche; y el señor vizconde de Bragelonne, de quien me habeis hecho poco, creo que sea uno de esos verdaderos amigos.